

Interpretando al describir: la arqueología y las categorías del espacio aborígen en el valle de Santa María (noroeste argentino)

Javier NASTRI¹
Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

En el presente trabajo se analizan los modos en que se han efectuado las sectorizaciones de los asentamientos prehispánicos tardíos del valle de Santa María, con el objeto de exponer las complejas relaciones entre descripción e interpretación. El relevamiento de sitios arqueológicos de dilatada extensión sobre topografías montañosas y con gran cantidad de estructuras arquitectónicas requiere de formas de ordenamiento de la evidencia a registrar que en la mayoría de los casos en cuestión no pudieron ser planificadas con antelación al «descubrimiento» y que luego tampoco resultó sencillo modificar, a riesgo de introducir confusión sobre los registros confeccionados. Se sostiene que muchas de las decisiones operativas relacionadas con la descripción de los sitios tienen profundas implicaciones para la interpretación general del periodo prehispánico tardío del noroeste argentino, razón por la cual resulta imprescindible la discusión en torno a los presupuestos e hipótesis subyacentes a cada una de las unidades de análisis espacial utilizadas.

Palabras clave: Arqueología de asentamientos, noroeste argentino, periodo prehispánico tardío.

¹ Becario de Investigación de la Universidad de Buenos Aires, en el Museo Etnográfico «J.B. Ambrosetti». Moreno 350, (1091) Capital Federal, República Argentina. jnastri@filo.uba.ar.

ABSTRACT

In present work it is analyzed the way archaeologists have defined sectors for late prehispanic settlements of the Santa María valley, in order to expose the complex relationships between archaeological description and interpretation. Survey of extensive sites located in mountainous topographies and with great quantity of architectural structures requires ways of classification that in most cases could not be planned in advance to the «discovery», nor was it simple after which to modify it, at the risk of introducing confusion on records already made. It is argued that many of the operative decisions related with description of sites have deep implications for general interpretation of late prehispanic period of Argentinean northwest, and for that reason it is indispensable to discuss the underlying hypothesis to each one of the employed units of spatial analysis.

Key words: Settlement archaeology, northwest Argentine, Late Prehispanic

INTRODUCCIÓN: ESPACIOS, SOCIEDADES Y SU ABORDAJE ARQUEOLÓGICO

Los sitios arqueológicos de la etapa agro-alfarera del noroeste argentino presentan al arqueólogo que enfrenta su registro, una serie de cuestiones particulares que tienen que ver con su gran extensión y complejidad estructural. Por esta razón los diversos autores que han abordado el análisis de los asentamientos tardíos del valle de Santa María (1000-1500 d.C.) han recurrido a distintos términos y formas de ordenamiento de los restos observados. En mayor o menor medida estos términos empleados para la descripción de la evidencia están teñidos de carga interpretativa respecto de la organización social o el modo de vida de las antiguas poblaciones. Al describir un sitio es casi imposible no interpretarlo implícitamente; de modo que cuando se pretende esquivar las cuestiones espinosas evitando la discusión, en realidad sólo se está restando el componente crítico y reflexivo de la interpretación².

Indudablemente el tema de la organización social de las antiguas poblaciones prehispánicas resulta peligroso y difícil de abordar, y frente a este hecho se ha optado, en la mayoría de los casos, por limitar las investigacio-

² Hodder señala que la arqueología siempre se ve envuelta en procedimientos hermenéuticos, incluso en el caso de aquellos que se adhieren a una postura hipotético-deductiva (Hodder 1991: 37).

nes a la escala del sitio, donde se pueden controlar mas fácilmente las asociaciones, relegando a la vaguedad el tema de las relaciones de ese sitio con el exterior, ya sea en términos de área, región, «micro-región», etc. Sin embargo, esta opción sólo constituye un apartamiento ilusorio de los riesgos asociados a toda problemática difícil, pues implica la adopción *implícita* de una posición respecto del problema, que se deja fuera de la discusión. Como se verá, a lo largo de la historia de las investigaciones, el manejo de la cuestión espacial sólo en ocasiones se ha puesto en evidencia, mientras que la mayoría de las veces el objeto de investigación y su modo de acercamiento científico fue «heredado» y/o considerado «natural» por los investigadores.

LAS APROXIMACIONES A LOS ASENTAMIENTOS PREHISPÁNICOS TARDÍOS DEL VALLE DE SANTA MARÍA

En arqueología es muy frecuente la queja o el lamento por lo fragmentario de los datos o la falta de conservación de los restos. Sin embargo, a veces también el exceso de información disponible puede operar negativamente en los intentos de comprensión del pasado, especialmente cuando los supuestos e hipótesis que orientan las investigaciones no son objeto de reflexión, en el marco de una práctica empirista estrecha. En dicho marco, la pulsión por registrarlo todo, comenzando por aquello más bonito o mejor conservado, puede generar lagunas de conocimiento muy similares de las que derivan de la ausencia de vestigios. La magnitud de las ruinas tardías de los valles calchaquíes y su buena visibilidad desde la superficie ha significado un sesgo no menos perjudicial que aquellos que pueden derivarse de la falta de datos, tanto para el estudio de la organización territorial como para el de la organización interna de los poblados santamarianos. A lo largo de la historia de las investigaciones arqueológicas en Yocavil se ha sobrevalorado, por ejemplo, a los núcleos poblados sobre las instalaciones dispersas. En esto probablemente haya tenido mucho que ver el hecho de que las primeras ruinas «descubiertas» en el valle de Santa María fueran las de la Loma Rica de Shiquimil. Este poblado pudo haberse convertido en un paradigma de lo que era importante descubrir: buena conservación arquitectónica, aglutinamiento de recintos y posición estratégica o en altura sobre una meseta que establece un borde bien definido a la instalación. Esto queda de manifiesto en el hecho de que del total de representaciones planimétricas de sitios tardíos del valle de Santa María publicadas hasta el presente, la gran mayoría corresponde a ruinas

de cima o laderas. Este sesgo no puede atribuirse a deficiencias en los métodos de identificación de estructuras, por ejemplo en el caso de las investigaciones de los pioneros, en primer lugar porque si bien son menos espectaculares, las ruinas tardías de los sectores bajos son de todas maneras visibles; acaso mucho más que los cementerios, los cuales fueron excavados masivamente.

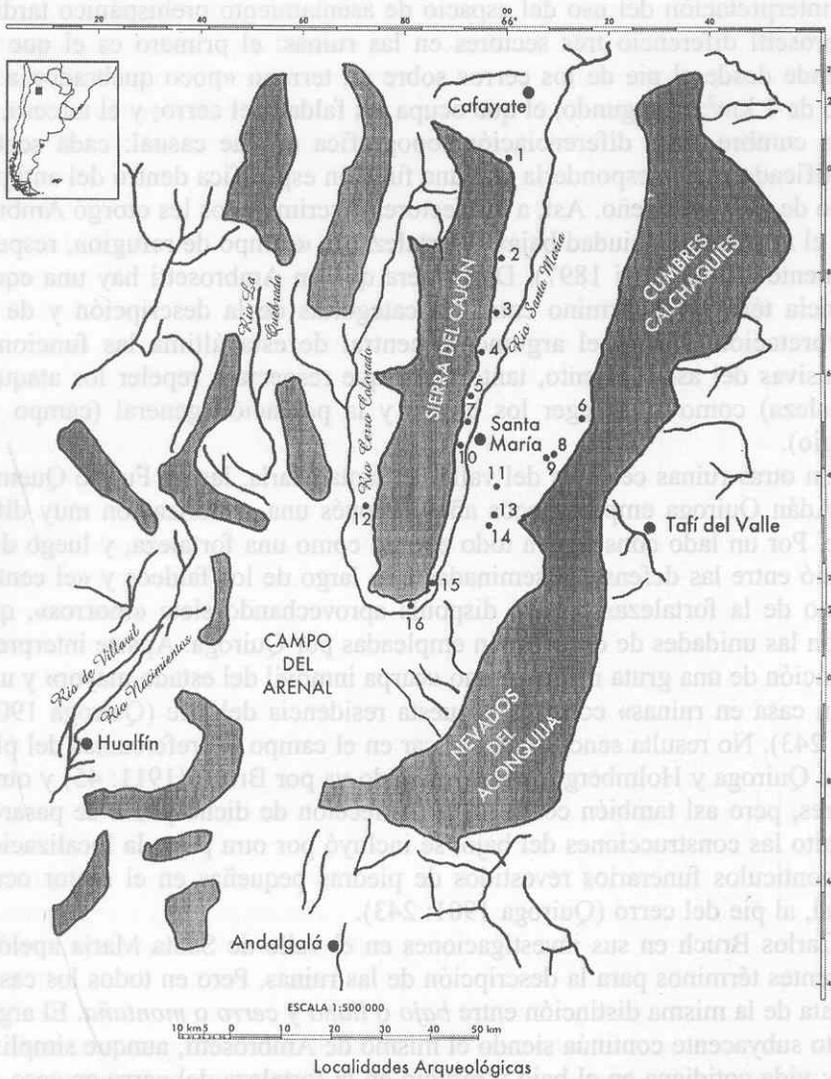
En los trabajos que inauguraron la tradición de arqueología de los valles calchaquíes, existía ya una compleja articulación de orden metodológico-conceptual para la consideración del espacio prehispánico en la producción de textos arqueológicos. De esta manera, existe un modelo «clásico» de texto de *arqueología calchaquí*, el cual presenta los siguientes componentes:

- 1) *una descripción general del asentamiento y de su «medio geográfico».*
En este punto se usa por lo general sólo la representación lingüística, y se aborda el sitio en forma integral y a su vez, aislada;
- 2) *una descripción específica de las estructuras arquitectónicas.* Aquí el medio de representación por excelencia está constituido por los planos, que como se dijo, se limitan casi siempre a los sectores de cima y laderas;
- 3) *una descripción detallada de las piezas cerámicas obtenidas en cementerios segregados del poblado.*

Esta última cuestión permite apreciar el papel activo de los primeros investigadores en el establecimiento de una vinculación entre localizaciones distantes en el espacio, en paralelo con el relegamiento de las ruinas de los bajos.

Los criterios privilegiados entonces en el abordaje de las ruinas, parecen haber sido dos: en primer lugar la buena conservación y visibilidad de los restos (ruinas sobre sustrato rocoso y piezas enteras y objetos de ajuar funerario); y en segundo lugar probablemente también la necesidad de establecer un límite «natural» para el relevamiento parcial de ruinas de gran extensión: el continente proporcionado por los filos de los cerros se revelaba para esto como especialmente apropiado.

Pero aún dentro de este modelo clásico existen diferencias marcadas en lo que respecta al despliegue interpretativo de diferentes autores. El trabajo de Ambrosetti acerca de *La antigua ciudad de Quilmes* constituye un hito en la historia de la arqueología del NOA, en lo que respecta a la elaboración de



Localidades Arqueológicas

1 Tolombón	5 Fuerte Quemado	9 Masao	13 L. R. de Shiquimil
2 Pichao	6 Los Cardones	10 Rincón Chico	14 El Cerro
3 Quilmes	7 C. P. de las Mojarras	11 L. Rica de Jujuil	15 Cerro Mendocino
4 El Carmen	8 El Pabellón	12 Famabalasto	16 Bicho Muerto

FIGURA 1.—Área de estudio, con ubicación de los sitios arqueológicos.

una interpretación del uso del espacio de asentamiento prehispánico tardío. Ambrosetti diferenció tres sectores en las ruinas: el primero es el que se extiende desde el pie de los cerros sobre un terreno «poco quebrado» a lo largo de 1 km²; el segundo, el que ocupa las faldas del cerro; y el tercero, el de la cumbre. Esta diferenciación topográfica no fue casual: cada sector identificado se correspondería con una función específica dentro del antiguo modo de vida quilmeño. Así, a los sectores discriminados les otorgó Ambrosetti el nombre de «ciudad baja», «fortaleza» y «campo de refugio», respectivamente (Ambrosetti 1897). De manera que en Ambrosetti hay una equivalencia término a término entre las categorías de la descripción y de la interpretación; siendo el argumento central de esta última las funciones defensivas del asentamiento, tanto en lo que respecta a repeler los ataques (fortaleza) como a proteger los bienes y la población general (campo de refugio).

En otras ruinas célebres del valle de Santa María, las de Fuerte Quemado, Adán Quiroga empleó pocos años después una sectorización muy diferente. Por un lado consideró a todo el sitio como una fortaleza, y luego distinguió entre las defensas diseminadas a lo largo de los faldeos y «el centro mismo de la fortaleza» que se disponía aprovechando siete «morros», que fueron las unidades de descripción empleadas por Quiroga. Aparte interpretó la función de una gruta natural como «carpa inmóvil del estado mayor» y una «gran casa en ruinas» como la supuesta residencia del jefe (Quiroga 1901: 242, 243). No resulta sencillo identificar en el campo las referencias del plano de Quiroga y Holmberg³, hecho señalado ya por Bruch (1911: 45) y otros autores, pero así también como en la confección de dicho plano se pasaron por alto las construcciones del bajo, se incluyó por otra parte la localización de montículos funerarios revestidos de piedras pequeñas en el sector occidental, al pie del cerro (Quiroga 1901: 243).

Carlos Bruch en sus investigaciones en el valle de Santa María apeló a diferentes términos para la descripción de las ruinas. Pero en todos los casos se trata de la misma distinción entre *bajo* o *llano* y *cerro* o *montaña*. El argumento subyacente continúa siendo el mismo de Ambrosetti, aunque simplificado: vida cotidiana en el bajo y refugio en la fortaleza del cerro en caso de asedio. Y si bien en un caso llega a suponer la existencia de moradores permanentes de las fortalezas —en función, por ejemplo, de los numerosos mor-

³ En realidad se trata de una representación esquemática a mitad de camino entre un plano de las ruinas y un mapa.

teros que encontró en el cerro de Quilmes (Bruch 1911: 23)— el voluminoso texto de Bruch no profundiza más allá en lo que respecta al modo de vida de los antiguos pobladores de las ruinas.

En los años 30 se incorporó a la arqueología de los valles calchaquíes la distinción de Casanova entre *pucará* y *pueblo viejo*⁴, la cual concordaba con las interpretaciones del conjunto de trabajos previos. La difusión de este concepto fue paralela a la incorporación de la copiosa información producida por las expediciones Muñiz Barreto (a partir de la adquisición de sus materiales por parte del Museo de La Plata), cuyas representaciones planimétricas y fotográficas fueron reproducidas en trabajos de diversos autores desde entonces⁵. Weiser y Wolters, los técnicos a cargo de dichas expediciones⁶, produjeron dos tipos de representaciones de interés para el tema del presente trabajo: planos de ruinas y cartas arqueológicas de las diversas localidades. En éstas últimas se localizaban con precisión: *fortalezas*, *pueblos indígenas*, *camino*s, *cementerios*, *áreas de petroglifos* y *sepulturas*. Pero han sido los planos los que han concitado principalmente el interés de los arqueólogos, correspondiendo la mayoría (al menos de los publicados) a «fortalezas». De esta manera las ruinas de los cerros pasaron a ser la representación más conspicua de cada uno de los sitios o localidades arqueológicas. En esto seguramente debe haber influido el hecho de que las formaciones serranas proporcionan un marco para la ubicación de las ruinas que permite reconocer con precisión la localización en cuestión, más allá de que las ruinas se conserven o hayan sido destruidas. En las ruinas del bajo, en cambio, no hay otros puntos fijos de referencia que las ruinas mismas.

⁴ Según Casanova, quien habría tomado esa categoría de los habitantes contemporáneos de la quebrada de Humahuaca, «el 'pueblo viejo' está situado en una abrigada hoyada o en una escondida meseta y siempre al lado de los andenes de cultivo. Las viviendas se presentan algo dispersas, o agrupadas irregularmente (...) El 'pucará' es un pueblo fortificado que ocupa una situación estratégica en lo alto de un cerro que le brinda la protección de sus acantilados, reforzados, en los lugares más accesibles, por gruesas murallas que dificultan todo intento de asalto» (Casanova 1936: 223). Recientemente Nielsen ha propuesto abordar la distinción entre pueblos viejos y pucarás en términos de diferencias en la duración de sus ocupaciones, denominando al primer tipo de instalación «asentamientos de ocupaciones breves» (Nielsen 1997: 320-321)

⁵ Lamentablemente, nunca fueron editadas en forma completa en una publicación especialmente dedicada al efecto.

⁶ La contribución de las misiones Muñiz Barreto para el avance del conocimiento de la prehistoria del noroeste argentino ha sido fundamental (principalmente a partir del análisis de sus excelentes registros por parte de autores contemporáneos).

A raíz de los trabajos encarados por el Museo Etnográfico de Buenos Aires en las ruinas de Tolombón a principios de la década de los 40, comenzó a revelarse la existencia de *poblaciones subsidiarias* en las quebradas interiores y en las cumbres de la sierra del Cajón (de Aparicio 1948: 577). De Aparicio distinguió en Tolombón la «ciudad propiamente dicha» —que se extiende sobre el cono de deyección que comienza al pie de la sierra, hasta la boca de la quebrada del arroyo de Tolombón, donde «la edificación disminuye» y aparecen en cambio los campos de cultivo— de la fortaleza o pucará (de Aparicio 1948: 573)⁷.

Si bien la contribución de Aparicio se encuadraba en la distinción de la época entre pucará y pueblo viejo, encontró también un modo de revitalizar la vieja categoría ambrosettiana de «campo de refugio», en la forma de «poblaciones subsidiarias» en las quebradas interiores (de Aparicio 1948: 579); esto es: o bien extendiendo el área de asentamiento a una escala real más amplia, o bien extrayendo una de las categorías de diferenciación interna de los asentamientos (campo de refugio) para aplicarla en diferenciaciones inter-sitios (población subsidiaria de emergencia).

En las siguientes décadas, las investigaciones de campo recibieron un impulso notable que se reflejó tanto en la identificación de nuevas categorías de sitios como en la discusión en torno al esquema binario de Casanova de diferenciación interna de los grandes asentamientos. De esta manera, González comenzaba a interesarse por los «sitios arqueológicos próximos a la Loma Rica de Shiquimi» (A.R. González 1954: 86-87); a la vez que Cigliano retomaba las investigaciones en Famabalasto y dejaba de lado los términos de pucará y pueblo viejo para utilizar en cambio los más neutros de *población A* (en el cerro, pero sin defensas) y *población B* (en el fondo de la quebrada) (Cigliano 1958).

Aún dentro del paradigma casanoviano, en la breve contribución de Salvatierra sobre Rincón Chico se presenta en el croquis del sitio cierto número de «habitaciones» en forma separada de la «fortaleza» y del «pueblo antiguo»; esto es tanto en el cerro como en el llano (Salvatierra 1959: 74)⁸. Por su parte, un equipo de la Universidad del Litoral excavó en el Cerro Mendocino varias habitaciones en el cerro, llegando a la conclusión de que el sitio constituía un ejemplo de *pueblo fortificado de ocupación permanente*, «ya no

⁷ También menciona de Aparicio el uso pastoril que los antiguos pobladores del valle habrían hecho de las ciénagas del fondo de valle y de las altas cumbres en el invierno (de Aparicio 1948: 572).

un puesto de defensa de ocupación temporaria» (Carrara et al. 1960: 36). En este marco propusieron que los habitantes de la ladera habrían tenido una relación de dependencia con los moradores de la cima, a quienes habrían provisto de productos agrícolas a cambio de protección (Carrara et al. 1960: 36). De modo que en dicho trabajo se introdujo la variable de la jerarquía social para la interpretación de las diferencias «altitudinales» en los asentamientos de la banda occidental del río Santa María⁹.

El estudio de Madrazo y Otonello acerca de los *Tipos de instalación prehispánica en la región de la puna y su borde* (1966) intentó establecer una definición precisa de las distintas variantes de asentamiento. Los autores buscaron reemplazar la fórmula descriptiva/interpretativa vigente de base topográfico-funcional, por otra de carácter formal-funcional; estableciendo los tipos *conglomerado*¹⁰, *semiconglomerado* y *poblado disperso*. Los criterios empleados se referían a:

- 1) intervencionalidad de los edificios;
- 2) densidad;
- 3) definición de límites;
- 4) distancia respecto de los campos de cultivo.

«En los sitios de instalación Dispersa las unidades de vivienda habrían estado ubicadas en medio de los terrenos de cultivo, en cambio los Conglomerados fueron lugares de residencia donde no se desarrollaron las actividades fundamentales de la economía» (Madrazo y Otonello 1966: 11).

Y agregaban a continuación los autores:

«... aunque en los conglomerados no existen signos evidentes de la especialización de funciones que caracteriza a la vida urbana, no se puede descartar que haya habido un rudimento de ellas (por ejemplo

⁸ Poco después Márquez Miranda y Cigliano abordaron el estudio del mismo yacimiento, distinguiendo los «recintos del bajo» de los «restos arquitectónicos de la falda y cima del cerro» (Márquez Miranda y Cigliano 1961: 181, 184).

⁹ En lo que más tarde Tarragó denominó «patrón Rincón Chico» de instalación (Tarragó 1995).

¹⁰ Que incluye al sub-tipo *aglutinado* como una variante especial (Madrazo y Otonello 1966: 11-12).

residencia de un jefe o radicación de determinadas funciones religiosas)» (Madrazo y Otonello 1966: 11).

De manera que aún rechazando la pertinencia del término «ciudad», Madrazo y Otonello fundaron su interpretación de la historia del asentamiento prehispánico en la figura de la oposición rural/urbano (o, si se prefiere, rural/no rural). A lo largo del tiempo se habría ido desarrollando lentamente el segundo término, que así habría alcanzado su máxima expresión durante el periodo de desarrollos regionales, sin que esto implicara por supuesto la desaparición del primero, dado que, como señalan los autores, en todos los casos siempre se trató de poblados que no «superaron» la categoría de Willey de *agrícolas estables* (Madrazo y Otonello 1966: 45;10). Dicha transformación histórica se explicaba en función del arribo de nuevas poblaciones, interpretación ya adelantada en la categoría descriptiva de «conglomerado con defensas», con su implicancia de crecimiento poblacional y de conflicto entre poblaciones en competencia.

En la década de los 70, a partir de los trabajos en Tastil, Cigliano y Raffino pasaron a hablar sin ambages de «ciudad» y «vida urbana». Pero precisamente el interés en justificar la denominación de «ciudad prehispánica» —con su requisito de dependencia de sus habitantes de los aportes de una *población* rural (Cigliano y Raffino 1973: 169)— llevó a opacar la interesante hipótesis que establecía que

«...una pequeña parte de la población urbana de Tastil [...] pudo dedicarse a las prácticas artesanales, tales como la textilería, cordelería, metalurgia y alfarería, merced al fundamental aporte de los recursos que otra parte de *esa* población, la mayor, obtenía de la explotación agrícola de bienes de subsistencia primaria» (Cigliano y Raffino 1977: 2).

Otro aspecto original reside en el hecho de que, en lugar de enfatizar la funcionalidad defensiva del emplazamiento en la cima de cerros, los autores señalaron que éste era un rasgo incluido en el conjunto de cánones regionales propios del área meridional andina (Cigliano y Raffino 1977: 5). Consecuentemente, en una posterior obra de síntesis, Raffino realizó la inversión de uno de los supuestos usuales en el análisis de los asentamientos al dar cuenta de la diferencia entre los poblados de uno y otro margen del río Santa María: el pucará no constituiría el rasgo que necesita explica-

ción, sino el poblado bajo. En el caso referido, en función de razones medioambientales:

«La alta especialización que presentan Quilmes y sus congéneres occidentales y la necesidad de controlar los algarrobales de fondo de valle indujo a diversificar el sector residencial estable, ubicado en el bajo, de su reducto defensivo o ciudadela, emplazado en la cima del cerro» (Raffino 1988: 163).

Por último, en la misma obra, Raffino definió el carácter evolutivo de la secuencia de trazados de asentamiento de dispersos a concentrados; a su vez cada uno con varios sub-tipos (Raffino 1988: 78-79).

En los proyectos de investigación en curso en las localidades arqueológicas de Pichao y Rincón Chico, se han efectuado sectorizaciones de carácter descriptivo de los grandes asentamientos (Tarragó et al. 1992; Cornell y Johansson 1993). En el último de ellos también se ha apelado a unidades con mayor carga interpretativa, como *barrio* (Tarragó 1987), que implican la correspondencia entre un conjunto edilicio y una determinada categoría de sujeto social. Mediante el uso de este último concepto Tarragó propuso que la diferencia entre los sectores altos y bajos del asentamiento habría constituido una representación simbólica del orden social aborígen, de carácter jerárquico (Tarragó 1987: 193). De esta manera desarrolló, fundándose en una serie de indicadores materiales, la idea esbozada anteriormente en la interpretación de Cerro Mendocino, sólo que ahora en la forma de un esquema tripartito: «cerro, falda y conoide» (Tarragó 1987: 181), traducible en lo formal en: semiconglomerado-aglutinado-disperso, y en lo funcional en: dirección¹¹ —(?)— producción.

En el cuadro de la figura 2 se presenta el conjunto de formulaciones de descripción-interpretación para los sitios tardíos del valle de Santa María en forma comparada. De los casos en que un mismo sitio fue caracterizado de modo diferente por distintos autores se desprende la relevancia interpretativa de la cuestión del recorte espacial. Como puede verse en el cuadro, algunos autores han preferido recurrir a términos más neutros que otros y las formas

¹¹ En Rincón Chico existen rasgos arquitectónicos especiales, como el canteado de los muros y el uso del color que apoyan la hipótesis de la existencia de recintos correspondientes a la morada de personajes de particular importancia en la sociedad prehispánica (Tarragó 1987).

Localidad	Cumbre	Laderas	Llano	Autor
Tolombón	Fortaleza	Ciudad		De Aparicio (1948)
Pichao		Sectores VI, VII, VIII, XI y XII	Sectores I a V	Cornell y Johansson (1993)
Quilmes	Fortaleza	Campo de refugio	Poblado	Ambrosetti (1897)
	Fortaleza		Pueblo bajo	Bruch (1911)
	Fortaleza		Pueblo	Weisser (en Márquez Miranda 1946)
El Carmen	Sectores 3, 5 y 6	Sectores 2, 4, 7, 8 y 10	Sector 1	Natri (1999b)
Fuerte Quemado	Fortaleza			Quiroga (1901)
	Cerro	Montaña	Llano	Bruch (1911)
Los Cardones (Amaicha)	Sectores 5 y 6	Sectores 1, 2, 3, 4	Sector 7?	Rivolta (1999)
Cerro Pintado de Las Mojarras	Cerro	Falda		Bruch (1911)
El Pabellón (Caspinchango)	Cerro	Laderas Norte y Este		Arocena et al. (1960)
Masao (Caspinchango)	Cerro			Arocena et al. (1960)
	Sectores S y N	?	?	Baldini y Scatolin (1993)
Rincón Chico (Lampacito)	Pucará	Pueblo viejo		Salvatierra (1959)
	Falda y cima		Bajo	Márquez Miranda y Cigliano (1961)
	Barrios de la cumbre (sector I del sitio 1)	Poblado apiñado (sectores II a XII del sitio 1)	Unidades domésticas dispersas (sitios 2 a 24)	Tarragó (1987)
Loma Rica de Jujul (Jujuy)	Cerro	Laderas sur y suroeste		Roldán y Funes (1995)
Famabalasto	Fortaleza		Pueblo	Weisser (en Márquez Miranda 1946)
	Cumbre de Población A	Pendiente de Población A	Población B	Cigliano (1958)
Loma Rica de Shiquimil (Entre Ríos)	Cerro		Lomadas	A.R. González (1954)
El Cerro (Andalhuala)	Cerro		Morros?	Arocena y Carnevali (1960)
Cerro Mendocino (Punta de Balasto)	Fortaleza		Pueblo	Weisser (en Márquez Miranda 1946)
	Pueblo alto	Pueblo de las laderas	Pueblo bajo?	Carrara et al. (1960)
Bicho Muerto (Punta de Balasto)	?	Fortaleza (Z-01); Ranchos (Z-02)	Bajo (Z-74 a Z-106)	L. González (1995)

FIGURA 2.— Cuadro comparativo de los esquemas de clasificación de los componentes de los centros poblados.

de sectorizar la disposición de las ruinas son variadas. Las unidades topográficas de cumbre, laderas y llano sirven para organizar el conjunto de formulaciones, dado que el dato de emplazamiento topográfico constituye un rasgo saliente para investigadores provenientes de zonas llanas, y por lo tanto está presente en todos los trabajos. En algunas contribuciones la sectorización es más exhaustiva y discrimina más unidades que dichas tres, en otras se funden dos unidades topográficas en un única unidad y en algunos casos (sombreado) no hay datos de evidencia arquitectónica en un determinado sector topográfico. Aún teniendo en cuenta que en muchos de los casos que exponen esta última situación, se trata de relevamientos incompletos, el interrogante que surge tras la comparación es el siguiente: ¿existieron durante el periodo tardío diversos modelos de organización del espacio aldeano o se trata sólo de diferencias en el modo en que los arqueólogos han abordado el estudio de los asentamientos? Para resolver esta cuestión hace falta comparar diversos casos similares en forma detallada. Pero, ¿cuáles son los términos de la comparación? ¿Los *sitios*? No, porque los criterios empleados por cada autor para delimitar un sitio son variables¹². ¿Las más inclusivas *localidades arqueológicas*? Estas son, cuando están definidas, tan variables como los sitios. En definitiva, falta un criterio para identificar y delimitar un tipo de unidad de asentamiento: aquel que representa el fenómeno de aglomeración que caracteriza al periodo tardío.

EN TORNO A LA DEFINICIÓN DE CENTRO POBLADO

A lo largo de la historia de las investigaciones se han identificado diferentes combinaciones de rasgos formales («sintácticos») y de emplazamiento, por ejemplo:

¹² Para Wagstaff, *sitio* es sinónimo de *centroide*; esto es, un punto a partir del cual es posible la representación cartográfica y el análisis espacial (Wagstaff 1995: 29): «La identificación del centroide requiere alguna medida de discriminación o agrupamiento, podrían incluirse frecuencias de densidades y umbrales de espaciamento {...} La elección de las unidades de superficie y del umbral (distancia crítica) es fundamental, pero es, en gran medida, 'una materia de juicio'. Las bases para el juicio, sin embargo, deberían ser explicadas, lo cual configura un requerimiento hasta ahora raramente cumplido. El uso de unidades de diferente tamaño y diferentes umbrales alterarán los resultados obtenidos en cualquier análisis estadístico» (Wagstaff 1995: 29).

1. *Coincidencia espacial de conglomerado y topografía elevada*. Tal es el caso de los sitios del denominado patrón Loma Rica de Shiquimil (Tarragó 1995: 231-232).
2. *Conglomerado en bajo y cima y «reducto» en laderas*. El caso tipo según Madrazo y Otonello es Quilmes (1966: 34).
3. *Conglomerado en laderas y cima y semiconglomerado en bajo*. Caso tipo: Rincón Chico (Madrazo y Otonello 1966: 39).

Primero es necesario considerar en qué medida estas situaciones pueden estar determinadas por el carácter parcial de los relevamientos, para luego examinar las implicancias de los distintos casos respecto de los principios propuestos como responsables de la forma que adoptó la instalación prehispánica en los momentos tardíos (necesidades defensivas, desvinculamiento de un sector de la población de la producción rural, representación simbólica de un orden social jerárquico, etc.).

No son muchas las representaciones a gran escala de áreas en las que se disponen construcciones tardías, como para poder examinar en base a ellas los patrones de aglomeración¹³. Y en los casos en que existen, dichas representaciones no suelen ir acompañadas de precisiones acerca de las características de las construcciones incluidas, de modo que igualmente resulta difícil la puesta a prueba de cualquier criterio. De las tres situaciones mencionadas, la primera es la que más probabilidades tiene de ser un producto del relevamiento parcial. En sitios trabajados recientemente en la margen oriental del río Santa María, se manifiestan junto con el rasgo de aglomeración de recintos en topografía elevada, otros más característicos de sitios de la margen opuesta, como son las construcciones sobre laderas, identificadas en Los Cardones (Rivolta 1999) y en el bajo de Masao (Baldini y Scattolin 1993: 50). De modo que no debería descartarse que relevamientos más completos demuestren una similitud estructural en la forma de ocupación de distintos sectores de emplazamiento —salvadas las diferencias topográficas debidas a la distinta naturaleza de las formaciones montañosas en cuestión— en ambos márgenes del río Santa María. Luego debe darse cuenta de las diferencias que pueden existir entre los sitios en relación a los tipos de unidades de vivienda predominantes en cada uno de los sectores de emplazamiento discriminados. En esto se debe ser extremadamente cuidadoso nuevamente con las restric-

¹³ Así también como para evaluar las implicaciones del establecimiento de diferentes umbrales de distancia.

Autor	Unidad simple	Unidad compuesta asociada	Unidad compuesta compleja
Madrazo y Otonello (1966)	Unidad simple	Unidad compuesta de recintos intercomunicados	— Unidad compuesta de recintos asociados desiguales — Casa comunal
Tarragó (1987, 1999)	Edificios	Recintos rectangulares intercomunicados	Unidad constructiva simple de cuadrángulo y estructuras anexas (C-EA)
Bengtsson (1992)			Tipo Ambrosetti
Baldini y Scattolin (1993)	Unidades aisladas (UA)	Unidades compuestas (UC), con recintos tipo A,B,C	Unidades compuestas (UC) con recintos tipo D
Roldán y Funes (1995)			Conjuntos estructurales mínimos
Rivolta (1999)	E, F, G		A,B,C,D

FIGURA 3.—Cuadro comparativo de los esquemas de clasificación de los tipos de unidades de vivienda.

ciones que impone la montaña; pues en ella difícilmente resulta válida la misma definición de conglomerado del llano.

En otro lugar (Nastri 1997-98) se ha propuesto una tipología de unidades de vivienda, la cual constituye la base para la definición de unidades de asentamiento. Paralelamente han visto la luz otras contribuciones en las cuales también se hace referencia al mismo punto. En la figura 3 se intenta establecer las equivalencias entre las distintas categorías propuestas a lo largo de la historia de las investigaciones. Las unidades simples o edificios aislados, las unidades compuestas asociadas y las complejas han sido reconocidas, bajo distintas denominaciones, por los diferentes autores que trataron el tema.

Si se considera a las unidades compuestas como «unidades residenciales mínimas» (Roldán y Funes 1995), entonces la aglomeración estaría dada por la intervenculación de unidades compuestas, ya sea que dicha asociación se realice mediante muros en común o mediante vías de circulación en común. En este marco resulta sencillo *delimitar* la extensión del centro poblado: donde termina la disposición de unidades compuestas intervenculadas comienza la instalación dispersa. El mayor problema con esta formulación reside en la



FIGURA 4.—Estructuras arquitectónicas del sitio El Carmen I (provincia de Tucumán). Arriba, recinto circular del sector VI; abajo, detalle de muro del sector III (Natri 1999b: 324-325; 1997-1998: 259).

identificación de los centros poblados, pues si hay diferentes núcleos de asociación de unidades compuestas ¿en base a qué criterio se decide que todos forman parte de un mismo centro poblado o que cada uno constituye un centro distinto? En el caso de otras aglomeraciones o incluso en el de unidades simples que se encuentran separadas pero emplazadas en un mismo cerro, deben considerarse en la mayoría de los casos como intervenciones en razón de que las vías de acceso para el ascenso por lo general son las mismas, constituyendo una red de caminos. Puede resultar práctico entonces considerar a todo el cerro como *envolvente* (como de hecho ha sido el caso), o límite de un centroide y asociar a priori todas las estructuras contenidas en él. Pero en el llano la única manera de resolver el problema de la delimitación de un centro poblado es a través de la apelación a un criterio *ecológico*¹⁴ de *concentración*, que tenga en cuenta a la *comunidad* formada por todas las personas que habrían sostenido en el pasado contactos cotidianos cara a cara. De este modo todos los núcleos de asociación de unidades compuestas que se encuentran dentro del área de una *comunidad primaria* corresponderían a un único centro poblado.

El área de una comunidad local o primaria está conformada por

«... el radio de los desplazamientos cotidianos de una población hacia y desde un centro, o sea un área definida en términos de contactos interpersonales directos, cara a cara» (Vapñarsky 1984: 21).

Si bien esto no es directamente observable para el pasado, resulta útil considerarlo a efectos de la elaboración de las *reglas técnicas* necesarias para complementar el criterio *físico* en la identificación y determinación de aglomeraciones. Estas reglas deben ser así:

«... elaboradas sobre la base de hipótesis sobre la relación entre la aglomeración y la comunidad primaria de la que forma parte, hipótesis que son siempre susceptibles de revisión a la luz de nueva información» (Vapñarsky 1984: 89).

Esta apelación a hipótesis, supuestos e interpretaciones a los efectos de, por ejemplo, la simple delimitación de un sitio, es lo que puede caracteri-

¹⁴ En el sentido que 'ecología humana' tiene en sociología; esto es, básicamente en referencia a la obra de Hawley (véase Vapñarsky 1984).

zarse con la expresión de *interpretar al describir*¹⁵. Las hipótesis relevantes tienen que ver con las unidades sociales eventualmente representadas por los distintos tipos de unidades de vivienda, las actividades llevadas a cabo por dichas unidades en las viviendas y fuera de ellas, y los momentos de ocupación de las mismas. Esta última constituye una cuestión clave, que determina cualquier otra hipótesis. No se buscará aquí resolver la cuestión de si las fortalezas fueron una residencia de emergencia del pueblo viejo o no, sino tan sólo señalar el hecho de que según sea la respuesta que se dé a este tema, variarán luego las direcciones en que se desplegarán otras inferencias.

Respecto de las unidades sociales representadas por los distintos tipos de unidades de vivienda, se ha atribuido a los canchones característicos de los poblados bajos del occidente del valle la función de «casas comunales», sin mayores precisiones (Márquez Miranda y Cigliano 1961: 183). Raffino enfatizó la asociación de estas grandes estructuras con los depósitos circulares vinculados a las mismas (Raffino 1988: 190) mientras que Tarragó ha señalado que los canchones fueron patios de trabajo de la población que habitaba las habitaciones conexas, proponiendo la adición sucesiva de recintos en el marco de la dinámica de crecimiento de familias extensas, como el mecanismo explicativo de la formación de conglomerados (Tarragó 1987: 190)¹⁶.

Roldán y Funes relevaron en la Loma Rica de Jujuil ocho aglomeraciones o *nucleamientos* muy próximos entre sí que a su vez descompusieron en dieciocho conjuntos estructurales mínimos, de acuerdo con la identificación de aberturas de comunicación entre los recintos y entre éstos y el exterior. Propusieron que dichos conjuntos constituirían la expresión arquitectónica de *unidades domésticas o unidades residenciales mínimas*. Ninguna de ellas consta de más de tres recintos, incluyendo el patio (Roldán y Funes 1995:

¹⁵ Toda observación requiere de un esquema de percepción previo que selecciona lo relevante a ver y por lo tanto en un nivel muy básico «interpreta». Pero luego existen diferentes niveles o instancias de interpretación, siendo posible y hasta necesario tomar a las de orden más bajo como si fueran «descripciones objetivas» a partir de las cuales construir interpretaciones de un nivel superior de complejidad (Nastri 1999a). A diferencia de otras problemáticas (como las técnicas de explotación de recursos o de confección de objetos) la del asentamiento incluye tantas variables idiosincrásicas que resulta particularmente difícil fijar valores sobre los cuales erigir sucesivos niveles de inferencias.

¹⁶ Teniendo en cuenta esta hipótesis, el tipo *aglutinado* (Nastri 1997-98: 254) no tendría razón de ser.

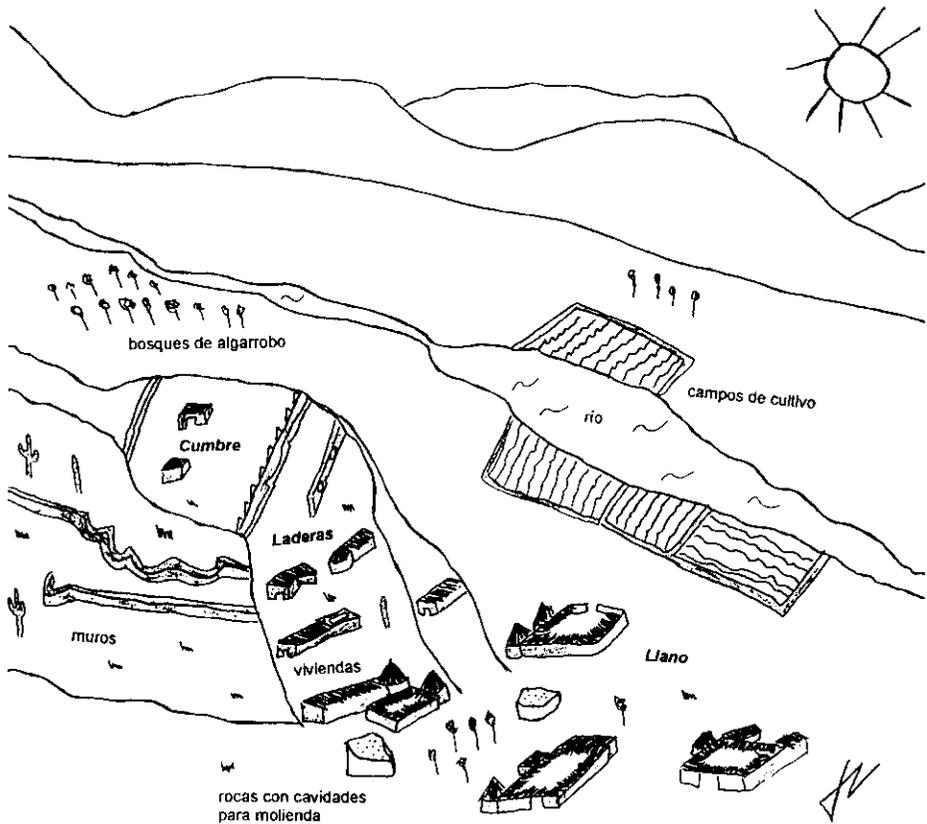


FIGURA 5.—Esquema de sectores de emplazamiento y construcciones de los antiguos centros poblados aborígenes.

16). De modo que existe cierto consenso en torno a la interpretación de las unidades de vivienda compuestas: representarían la unidad mínima de residencia, en cuyo patio se llevaban a cabo un sinnúmero de actividades de producción doméstica. Luego existen divergencias en torno a la interpretación de la función de los recintos asociados (depósitos, cocinas o dormitorios), lo cual de todas maneras no altera el valor de la interpretación general de estos conjuntos estructurales; sí en cambio, cuando se trata de interpretar otro tipo de unidades: por ejemplo, en el caso de las unidades *lineales* —un subtipo de

la unidad asociada, que involucra a más de dos recintos (Natri 1997-98: 254)—, a las cuales Pelissero y Difrieri también caracterizaron en términos de unidades de residencia (1981: 72). De ser esto válido, las unidades de vivienda asociadas serían adaptaciones de los conjuntos estructurales mínimos a distintas condiciones topográficas, como las terrazas y superficies restringidas sobre laderas¹⁷. Por último, las unidades simples representarían el locus de actividades especiales, de carácter público o comunitario.

Las actividades de producción de manufacturas, tales como metalurgia y cerámica (sin descartar la producción de alimentos a gran escala), habrían sido preferentemente llevadas a cabo en las unidades compuestas dispersas en el llano (Tarragó 1999). Incluso hasta éstas podrían haber sido sólo unidades de producción y no de vivienda, hacia la cual se habrían dirigido a trabajar residentes del poblado aglomerado, mientras otros continuaban su camino hacia los terrenos de cultivo. En esto cabe rescatar la opinión de Madrazo y Otonello en cuanto a que tratándose básicamente de poblados agrícolas estables, los «rudimentos» de funciones «urbanas y administrativas» no llegarían a ser de tiempo completo y mucho menos para una porción tan numerosa de la población como la que habría ocupado las laderas de los cerros.

De lo anterior puede desprenderse una «regla técnica» para poder determinar la extensión de los centros poblados, pues partiendo de la base de que la población de los grandes asentamientos próximos al fondo de valle estaba dedicada principalmente a las tareas agrícolas, puede hipotetizarse que *la población de dos aglomeraciones separadas por más distancia que la que separa a la más lejana de ellas de las tierras cultivables no habrían tenido un contacto cotidiano cara a cara*¹⁸. De esta forma, el criterio físico de intervencionalidad de unidades compuestas, sumado a las reglas técnicas que incorporan a dichas aglomeraciones toda otra construcción emplazada en el cerro asociado y que establecen el umbral para la separación de dos aglomeraciones próximas permiten definir la categoría de asentamiento de centro poblado.

En todo caso, y más allá de la conveniencia o justificación de las reglas propuestas, queda claro que no es posible profundizar en el conocimiento de las formas que adopta la instalación aldeana durante el periodo tardío ni su

¹⁷ Por el momento, no obstante, no existen resultados de excavaciones en unidades lineales; y las practicadas en unidades asociadas en la mayoría de los casos se reducen a sondeos exploratorios.

¹⁸ Por lo general esa distancia no supera el kilómetro.

estructura interna si no se establecen criterios para su identificación y delimitación que permitan la comparación. Dichos criterios dependen de supuestos basados en hipótesis acerca de la forma de vida del pasado. Sólo mediante la explicitación y desarrollo de las mismas en profundidad será posible avanzar en el conocimiento de las formas de instalación prehispánica.

El interés en el delineamiento de trayectorias evolutivas diacrónicas, extendido a partir de las décadas de los años 60 y 70, impuso una escala de análisis muy «gruesa», a menudo ligada a la teleología de una consideración general del *significado* de las secuencias históricas, que operó en contra del despliegue de hipótesis específicas en relación a los modos de organización económica prehispánica. La necesidad de establecer los contrastes entre el formativo y los desarrollos regionales condujo por ejemplo a asimilar al primer periodo con la instalación dispersa y al segundo con la concentrada (Raffino 1988). Sin embargo, a los efectos de comprender los contextos históricos particulares en mayor profundidad, cada término requiere de la existencia simultánea, contemporánea, del otro, para tener algún significado. En este sentido *aldea* sería sinónimo de aglomeración. Por último es preciso distinguir entre distribución irregular, salpicada, de aglomeraciones en el territorio, e instalación dispersa¹⁹; de modo que no se confundan diferentes cuestiones: el modo en que la ocupación humana cubre el territorio y el tipo de instalación predominante en el mismo (o en la población), que a su vez involucra un determinado «nivel de integración social» (unidad doméstica, tribu, etc.).

En sociedades agro-pastoriles andinas sin estado, la unidad funcional es la unidad familiar doméstica y, en este sentido, cualquier intento de interpretación a un nivel superior (comunitario) debe considerar el espectro completo de relaciones de esa unidad doméstica (con los campos de cultivo, de pastoreo, con otras instalaciones «subsidiarias»). Recortar el plano de la aglomeración, como frecuentemente se ha hecho, sólo podría tener interés para la búsqueda de organizaciones simbólicas (lo cual rara vez se ha con-

¹⁹ Brian Roberts ha propuesto la distinción entre *patrón* y *forma*, para evitar esta confusión. El primero hace referencia a si una sociedad ocupa el territorio predominantemente mediante concentraciones o mediante unidades domésticas aisladas, mientras que la segunda se refiere al grado de aglutinamiento de las unidades que componen una concentración individual (Roberts 1996: 24). Este último aspecto era tenido en cuenta en el esquema clasificatorio de Madrazo y Otonello, con las categorías de *conglomerado* y *semi-conglomerado* (Madrazo y Otonello 1966).

cretado) pero no para explicaciones de funcionalidad (el cual ha sido el interés principal de la arqueología de las últimas décadas). De manera que puede decirse que en muchas ocasiones se han aplicado recortes espaciales no concordantes con las hipótesis e interpretaciones en juego.

La urbanización es un proceso de concentración de la población que se manifiesta tanto a través de la multiplicación de los puntos de concentración como por el aumento de tamaño de las concentraciones individuales (Hawley, citado en Vapñarsky 1984: 15). Es posible que la instalación dispersa se hubiera reducido mucho durante el periodo de los desarrollos regionales; incluso podría ser el caso que algunas unidades dispersas hubieran constituido la infraestructura productiva para trabajadores especializados con residencia en el poblado. Pero lo que no puede sostenerse en forma simultánea es la afirmación de que la mayoría de la población se concentraba en grandes asentamientos y que dicha aglomeración es a la vez indicativa de un distanciamiento de las actividades rurales. Pues ¿quién produciría entonces?

Más apropiado parece ser afirmar que durante el periodo tardío la población vivió en su gran mayoría en aglomeraciones, organizada en torno a una autoridad comunitaria encargada de llevar adelante el culto y las relaciones con otras comunidades. Como señala Barthes:

«La ciudad, esencial y semánticamente, es el lugar de nuestro encuentro con el otro, y es por esta razón que el centro es el lugar de reunión en toda ciudad» (Barthes 1997: 171).

CONCLUSIONES

A lo largo de la historia de las investigaciones arqueológicas en los valles calchaquíes los estudiosos han desplegado diversos supuestos en la misma descripción de las ruinas. La definición de asentamiento de acuerdo con el marco interpretativo casanoviano se centraba en el emplazamiento; considerando de forma indiferenciada a la instalación «ordinaria» del conjunto de la población, que en situaciones excepcionales de asedio, ocuparía temporalmente las fortalezas. En el caso de la formulación «aglomerativa», la definición de centro poblado parte de la identificación de distintos grados de intervinculación entre los edificios, estableciéndose la oposición entre instalación concentrada/dispersa, con algún tipo de relación con la oposición entre tareas artesanales/tareas de producción agrícola.

En el presente trabajo se intentó fundamentar la necesidad de poner en primer plano las hipótesis acerca del modo de vida prehispánico de modo de utilizar dicho marco activa y críticamente en el examen de las ruinas y no a posteriori, sobre un panorama estructurado en base a supuestos escasamente discutidos o a veces ni siquiera explicitados. Se propuso que las categorías más útiles para la comparación son las de instalación aglomerada y dispersa, las cuales son fácilmente identificables a partir de un criterio físico. Luego hace falta establecer reglas técnicas basadas en los mencionados supuestos interpretativos acerca de los circuitos de interacción cotidiana, para poder discriminar los límites entre dos aglomeraciones muy próximas y de esta manera poder contar con unidades de asentamiento espacialmente delimitadas posibles de comparación.

El análisis de los asentamientos a partir de las unidades básicas de construcción que lo conforman permite reconocer una misma lógica de instalación más allá de los condicionamientos topográficos locales. Habiéndose identificado a lo largo de la historia de las investigaciones diferentes formas de expresión del fenómeno de los grandes asentamientos, se ha propuesto que buena parte de la especificidad que presentan los sitios del patrón Loma Rica podría ser un producto de muestreo incompleto en relación a la acción de factores y condiciones post-depositacionales propias de la margen oriental del río Santa María. En segundo lugar, la más sutil diferencia entre la segunda situación (caso Quilmes) y la tercera (caso Rincón Chico), en torno a las dimensiones del poblado bajo, podría caracterizarse en términos de diferencias en las magnitudes relativas entre los componentes de un mismo patrón estructural (patrón Rincón Chico *sensu* Tarragó 1995). Estas diferencias de magnitudes relativas en asentamientos estructuralmente similares tendría origen en historias demográficas particulares. En el caso de Quilmes, no debe descartarse que las grandes dimensiones del poblado representen un aporte poblacional más reciente, superpuesto al original (cf. Lafone Quevedo 1919) que sí pudo haber estado organizado en la forma «tradicional» de mayor equilibrio entre el número de construcciones del cerro, la falda y el conoide. La indagación en torno al alcance del modelo jerárquico vertical de organización del espacio de asentamiento desarrollado para Rincón Chico (Tarragó 1987) requiere del examen minucioso de otros casos, así también como de la reflexión en torno a los criterios para la definición de centro poblado. A este último punto se espera haber contribuido con el presente trabajo. Con criterios explícitos acerca de la definición de los diversos tipos de instala-

ción se facilitará la discusión de aspectos clave²⁰ para el otorgamiento de sentido (funcional, cronológico, etc.) a las diversas materialidades que aparecen acumuladas en el paisaje.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Myriam Tarragó por sus enriquecedoras observaciones en torno a varias de las interpretaciones planteadas y a Gerónimo Pratolongo por la corrección del texto. La responsabilidad por lo dicho corre, no obstante, por mi exclusiva cuenta.

BIBLIOGRAFÍA

AMBROSETTI, Juan Bautista

1897 «La antigua ciudad de Quilmes (Valle Calchaquí)». *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* 18: 33-70. (Dibujos de Federico Voltmer.)

AROCENA, M. Luisa y Blanca CARNEVALI

1960 «Andalhuala». En *Investigaciones arqueológicas en el valle de Santa María* (dirigido por E. Cigliano), pp. 53-64. Publicaciones del Instituto de Antropología, 4. Rosario: Universidad Nacional.

AROCENA, María L., Graciela De GASPERI y Susana PETRUZZI

1960 «Caspinchango». En *Investigaciones arqueológicas en el valle de Santa María* (dirigido por E. Cigliano), pp. 81-110. Publicaciones del Instituto de Antropología, 4. Rosario: Universidad Nacional.

BALDINI, Lidia y María Cristina SCATTOLÍN

1993 «El sitio Masao. Nota acerca de su identificación». *Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael* XII(2): 47-62. Mendoza.

BARTHES, Roland

1997 «Semiology and the urban» En *Rethinking architecture* (editado por Neil Leach), pp. 166-172. Londres: Routledge.

²⁰ Como el uso alterno de diferentes instalaciones (defensa, cuidado de rebaños, de acequias, etc.) por parte de segmentos de la población con tareas específicas.

- BENGTSSON, Lisbet
1992 *Architectural remains as archaeology. Ideas and attempts in a Sub-Andean context.* Gotarc, Serie C. Arkeologiska skrifter 9. Gotemburgo: Goteborg University.
- BRUCH, Carlos
1911 «Arqueología de las provincias de Tucumán y Catamarca». *Revista del Museo de la Plata* 19. Biblioteca centenaria, Buenos Aires.
- CARRARA, María Teresa, Ana María LORANDI, Susana RENARD y Myriam TARRAGÓ
1960 «Punta de Balasto». En *Investigaciones arqueológicas en el valle de Santa María* (dirigido por Eduardo Cigliano), pp. 13-41. Rosario: Universidad Nacional.
- CASANOVA, Eduardo
1936 «La Quebrada de Humahuaca». En *Historia de la Nación Argentina*, vol. I (dirigida por Ricardo Levene), pp. 207-249. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.
- CIGLIANO, Eduardo
1958 «Investigaciones arqueológicas en la zona de Famabalasto (Provincia de Catamarca)». *Runa* 8(1956-1957, 20 parte): 241-269. Buenos Aires.
- CIGLIANO, Eduardo, y Rodolfo RAFFINO
1973 «Tastil, un modelo cultural de adaptación, funcionamiento y desarrollo de una sociedad urbana prehistórica». *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 7: 159-181. Buenos Aires.
- 1977 «Un modelo de poblamiento en el N.O. argentino. Periodo de los desarrollos regionales». En *Obra del centenario del Museo de La Plata*, vol. 2: 1-25. La Plata: UNLP.
- CORNELL Per y Nils JOHANSSON
1993 «Desarrollo del asentamiento del sitio STucTav 5 (El Pichao), Provincia de Tucumán. Comentarios sobre dataciones de 14C y luminiscencia». *Publicaciones del Instituto de Arqueología* 2(1 Investigaciones): 31-43. Tucumán.
- DE APARICIO, Francisco
1948 «Las ruinas de Tolombón». En *Actas del XXVIII Congreso Internacional de Americanistas (París 1947)*, pp. 569-580. París.
- GONZÁLEZ, Alberto Rex
1954 «Las ruinas de Loma Rica y alrededores». *Natura* 1(1): 75-94. Buenos Aires.

GONZÁLEZ, Luis R.

- 1995 «Blues del Bicho Muerto. Observaciones arqueológicas en el sur del valle de Yocavil». *Palimpsesto* 4: 97-102. Buenos Aires.

HODDER, Ian

- 1991 «Postprocessual archaeology and the current debate». En *Processual and postprocessual archaeologies* (editado por Robert Preucel), pp. 30-41. Occasional paper, 10. Carbondale: Southern Illinois University at Carbondale, Center for Archaeological Investigations.

LAFONE QUEVEDO, Samuel

- 1919 «Las migraciones de los kilmes y la historia de los mismos». *Revista de la Universidad de Buenos Aires* 43: 342-355. Buenos Aires.

MADRAZO, Guillermo, y Marta OTTONELLO

- 1966 «Tipos de instalación prehispánica en la región de la Puna y su borde». *Monografías*, 1. Olavarría: Museo Municipal «Dámaso Arce».

MÁRQUEZ MIRANDA, Fernando

- 1946 *Los diaguitas. Inventario patrimonial arqueológico y paleoetnográfico*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

MÁRQUEZ MIRANDA, Fernando, y Eduardo CIGLIANO

- 1961 «Un nuevo antigal catamarqueño: el yacimiento arqueológico de Rincón Chico (Depto. de Santa María, Prov. de Catamarca)». *Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie)* V(Antropología, 27): 179-192. La Plata.

NASTRI, Javier

- 1997-98 «Patrones de asentamiento prehispánicos tardíos en el sudoeste del valle de Santa María (noroeste argentino)». *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 22-23: 247-270. Buenos Aires.

- 1999a «Apuntes críticos sobre la práctica arqueológica en Argentina». *Publicar en antropología y ciencias sociales* 8: 93-116. Buenos Aires.

- 1999b «Arquitectura, organización del espacio e instalaciones prehispánicas tardías del valle de Santa María (noroeste argentino)». En *XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Actas*, vol. III (editado por Cristina Diez Marín), pp. 321-326. La Plata: Editorial Universidad Nacional.

NIELSEN, Axel

- 1997 «Demografía y cambio social en quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina) 700-1535 d.C.». *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 21(1996): 307-385. Buenos Aires.

PELISSERO, Norberto y Horacio DIFRIERI

- 1981 *Quilmes. Arqueología y etnohistoria de una ciudad prehispánica*. San Miguel de Tucumán: Gobierno de la Provincia de Tucumán.

QUIROGA, Adán

- 1901 «Ruinas calchaquíes, Fuerte Quemado». *Anales de la Sociedad Científica Argentina* 52: 235. Buenos Aires.

RAFFINO, Rodolfo

- 1988 *Poblaciones Indígenas en Argentina*. Buenos Aires: TEA.

RIVOLTA, Gustavo

- 1999 «Investigaciones preliminares en el sitio arqueológico Los Cardones, Pcia. de Tucumán». En *XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Actas*, vol. III (editado por Cristina Diez Marín), pp. 340-344. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata.

ROBERTS, Brian

- 1996 *Landscapes of settlement. Prehistory to the present*. Londres: Routledge.

ROLDÁN, María Fabiana, y María Alejandra FUNES

- 1995 «El espacio doméstico en la Loma Rica de Jujuil (Dpto. Santa María, Pcia. de Catamarca)». *Comechingonia* 8: 97-123. Córdoba.

SALVATIERRA, Ernesto

- 1959 «La instalación indígena de Rincón Chico». *Revista del Instituto de Antropología* 8: 63-73. Universidad Nacional de Tucumán.

TARRAGÓ, Myriam

- 1987 «Sociedad y sistema de asentamiento en Yocavil». *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología* 12: 179-196. Buenos Aires.
- 1995 «Desarrollo regional en Yocavil: una estrategia de investigación». *Hombre y desierto* 9 (Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena-Simposios): 225-236. Antofagasta.
- 1999 «El patrimonio arqueológico del Valle de Santa María en peligro. El Rincón Chico». En *Homenaje a Alberto Rex González* (editado por Rita Ceballos). Buenos Aires: Fundación Argentina de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

TARRAGÓ, Myriam, Susana RENARD y Luis GONZÁLEZ

- 1992 «Proyecto Arqueológico Valle de Yocavil. Informe campaña 1992». *Palimpsesto* 2: 133-138. Buenos Aires.

VAPÑARSKY, César A.

- 1984 «Aportes teórico-metodológicos para la determinación censal de localidades». 20 ed. *Cuadernos del CEUR* 11. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.

WAGSTAFF, M.

- 1995 «El sitio arqueológico desde una perspectiva geográfica». En *La perspectiva espacial en arqueología* (compilado por Claudia Barros y Javier Natri), pp. 27-32. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Recibido el 20 de abril de 2000.